



Cámara de Diputados aprobó, en lo general y en lo particular, reforma que crea el Fondo de Pensiones para el Bienestar



La Cámara de Diputados aprobó en lo particular el dictamen que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones secundarias para crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar.

El documento, avalado previamente en lo general, fue remitido al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

En lo particular, recibió 251 votos a favor, 199 en contra y cuatro abstenciones, luego de que se desahogaran más de 230 reservas impulsadas por diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC, PRD y sin partido.

<https://www.enteratever.com/2023/camara-de-diputados-aprobo-en-lo-general-y-en-lo-particular-reforma-que-crea-el-fondo-de-pensiones-para-el-bienestar/>